En turno primero, a la plaza de Agente Judicial segundo. dotada con el haber anual de 12.240 pesetas más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don Antonio Caro González, a don Constancio Hernández García, Agente Judicial tercero con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Guadala-

Estas promociones se entenderán realizadas, a todos los efectos, en el dia 13 de febrero del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de febrero de 1961.—El Director general, Vicente González,

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 11 de febrero de 1961 por la que se asciende al empleo de Teniente al Alférez de las Fuerzas de Policia Armada, Caballero Mutilado Permanente, don Luis Conde Romero.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el articulo 19 de la Ley de 26 de diciembre de 1958 («D. O.» númerc 296), se promueve al empleo de Teniente, con antigüedad de 1 de junio de 1954, al Alférez de las Fuerzas de Policía Armada, Caballero Mutilado Permanente, don Luis Conde Romero, y con efectos administrativos de 1 de marzo próximo.

Lo digo a V E para su conceimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 11 de febrero de 1961.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

ORDEN de 11 de febrero de 1961 por la que se asciende al empleo de Teniente al Alférez de las Fuerzas de Policía Armada, en situación de retirado, don José Suárez Pérez.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo que determina la Ley de 26 de mayo de 1944 («Boletín Oficial del Estado» número 148) y Decreto de 29 de diciembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» núm. 14, de 1961), se promueve al empleo de Teniente, con antigüedad de 18 de enero de 1961 y efectos administrativos de 1 de marzo del mismo año, al Alférez de las Fuerzas de Policía Armada, en situación de retirado, don José Suárez Pérez.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 11 de febrero de 1961.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se promueve a don Bernardo López Martinez, en corrida reglamentaria de escala, al empleo de Médico de la Lucha Antivenérea Nacional, con el sueldo anual de 15.360 pesetas.

Vacante en la plantilla de Médicos de la Lucha Antivenérea Nacional un empleo dotado con el sueldo anual de 15.360 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, acumulables al sueldo, en

julio y diciembre, por fallecimiento del titular del mismo, Esta Dirección General, en armonía con lo prevenido en el Reglamento de Personal Sanitario, de 30 de marzo de 1951, y en el de la Lucha contra la Letra, Enfermedades Venéreas y Dermatosis, de 4 de julio de 1958, y en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto de 7 de septiembre último, ha tenido a bien promover a don Bernardo López Martínez, en corrida reglamentaria de escala, al empleo de Médico de la Lucha Antivenérea Nacional, con el sueldo anual de 15.360 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, acumulables al sueldo, en julio y diciembre, que se le acreditarán con cargo al capítulo 100, artículo 110, servicio 306, numeración 112.306/6, de la sección 16 del presupuesto vigente; con la efectividad de 30 de enero último y quedando confirmado en el destino que actua mente desempeña en los Servicios Oficiales Antivenéreos de Sevilla.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1961.-El Director general, Jesús García Orcoyen.

Sr. Inspector general Jefe de la Sección de Personal.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 23 de enero de 1961 por la que se dispone que don Florentino Trapero Ballestero, Profesor especial numerario de Dibujo de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, quede incorporado al Escalafón de Catedráticos numerarios de este grado docente.

Ilmo. Sr.: Resuelto por Orden de 4 de enero actual el expediente de depuración con la vuelta al servicio activo de don Florentino Trapero Ballestero, Profesor especial numerario de Dibujo de Institutos nacionales de enseñanza media, con destino en el de Avilés, y, en consecuencia, y como ampliación de lo dispuesto por Orden ministerial de 13 de julio de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de septiembre) para ejecución de lo establecido en la cuarta disposición transitoria final de la Ley de 26 de febrerc de 1953, sobre Ordenación de la Enseñanza Media, y en virtud de la autorización que me confiere la disposición final quinta,

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º El Profesor especial numerario de Dibujo de Institutos nacionales de enseñanza media don Florentino Trapero Ballestero, titulado por la Escuela de Bellas Artes, quedará incorporado al Escalafón de Catedráticos numerarios de este grado docente con el número 249 bis, octavo bis, correspondiente a los números fijados en el Escalafón fechado en 1 de enero del año en curso.

2.º El título administrativo del nuevo Catedrático, por haber obtenido la vuelta al servicio por Orden de 4 del mes en curso, será expedido a efectos administrativos y económicos con la fecha de dicha Orden y en las demás condiciones señaladas en mencionada disposición de 13 de julio de 1953.

3.º Se conceda un plazo de diez días naturales a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» para formular reclamaciones.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 23 de enero de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se jubila a don Modesto Rebollo Pato, Profesor auxiliar numerario del Real Conservatorio de Música de Madrid.

Por cumplir la edad reglamentaria de jubilación con fecha 10 de marzo de 1961,

Esta Dirección General ha resuelto declarar jubilado con la indicada fecha y el haber pasivo que por clasificación le corresponda a don Modesto Rebollo Fato, Profesor auxiliar numerario del Real Conservatorio de Música de Madrid.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de febrero de 1961.-El Director general, Gratiniano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas Artísticas.